




**REGISTRO DE TRÁMITES Y SERVICIOS
MUNICIPIO DE CORTAZAR, GUANAJUATO**



HOMOCLAVE	MT-CTZ-DTT-03	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	12-feb-26
I. NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL TRAMITE O SERVICIO.			
PERMISO DE CARGA Y DESCARGA.			
Los vehículos con capacidad que excedan 3.5 toneladas, puedan ingresar al primer cuadro de la ciudad en un horario de 8:00 a 11:00 horas y posterior de las 16:00 a 8:00 horas.			
II. MODALIDAD.			
Presencial.			
III. FUNDAMENTO JURIDICO DE LA EXISTENCIA DEL TRAMITE O SERVICIO.			
Ley de ingresos 2026 Artículo 6 Fracción I, Ley de movilidad del estado de Guanajuato y sus Municipios Artículo 83			
IV. DESCRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRAMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO.			
Los vehículos con capacidad que excedan 3.5 toneladas, puedan ingresar al primer cuadro de la ciudad en un horario de 8:00 a 11:00 horas y posterior de las 16:00 a 8:00 horas.			
PASOS			
1.- Asistir al area de Transito y Transporte	3.-Solicitar la tarjeta de circulacion para realizar el permiso		
2.-Solicitar Tramite			
V. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITOS.			SI EL REQUISITO NECESITA FIRMA DE VALIDACION, CERTIFICACIÓN, AUTORIZACIÓN O VISTO BUENO SEÑALAR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE LO EMITE.
1.-Pago por el permiso solicitado			
2.-Trajeta de circulacion del vehiculo a autorizar			
VI. ESPECIFICAR SI EL TRAMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO.			
Solicitud verbal			
VII. ENLACE DEL FORMATO.		FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO	
N/A		N/A	
VIII. EN CASO DE SER REQUERIDA; OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN.			
N/A			
IX. DATOS DEL CONTACTO OFICIAL RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO.			
NOMBRE DE SERVIDOR PUBLICO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	
Damaris Barbosa Rocha	4111603823 Ext. 138	transitompal@cortazar.gob.m	
X. PLAZO DE RESPUESTA DEL TRAMITE O SERVICIO.	FIGURA JURÍDICA QUE APLICA A SU RESOLUCIÓN		
20 minutos	Afirmativa Ficta	NO	Negativa Ficta SI
XI. PLAZO DE PREVENCION POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD MUNICIPAL.			N/A
PLAZO PARA QUE EL SOLICITANTE CUMPLA CON LA PREVENCIÓN.			N/A
XII.MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS Y/O FORMA DE CÁLCULO.		ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO	
\$164.00	Caja de tesorería Municipal presentando oficio de pago.		
XIII. VIGENCIA DE LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITE.			
Por día o por mes			
XIV. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.			
Cumplir con los requisitos			

XV. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÁMITE O SERVICIO		
DEPENDENCIA O ENTIDAD	Direccion de Transito y Transporte Municipal	
AREA O DEPARTAMENTO	Tranporte	
DOMICILIO (S)	AV. CAMELINAS 1024, INT. 1 COLONIA LA PERLA	
XVI. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO.		
LUNES A VIERNES DE 8:00 a 15:00 horas		
XVII. DATOS Y MEDIO DE CONTACTO PARA CONSULTAS, ENVIO DE DOCUMENTOS Y QUEJAS.		
DOMICILIO (S)	AV. CAMELINAS 1024, INT. 1 COLONIA LA PERLA	
TELEFONO (S)	411 160 3823	
CORREO ELECTRÓNICO (S)	transitompal@cortazar.gob.mx	
LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALIAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO		
DEPENDENCIA	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
Contraloria Municipal	411 119 1835	contraloriamunicipal@hotmail.com
XVIII. INFORMACION QUE SE DEBE CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACION, INSPECCION Y VERIFICACION CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO.		
Original de la aprobación entregada.		
NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR		SELLO DE LA DIRECCIÓN.
 C. MIRIAM BERENICE VERDIN CARRANCO ENCARGADA DE TRANSITO Y TRANSPORTE MUNICIPAL		